



Tribunal Supremo Electoral

PE-DGRC-541-2019
Formulario DD-2137
Organización Política: MLP
Distrito: SUCHITEPÉQUEZ
LAGJ/si

REGISTRO DE CIUDADANOS
DE ORGANIZACIONES POLITICAS
RECIBIDO
16 ABR 2019
Número: 1542
Firma: [Firma]

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS. Guatemala, cinco de abril de dos mil diecinueve.

Se tiene a la vista para resolver la solicitud presentada por el partido político **MOVIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN DE LOS PUEBLOS (MLP)**, a través del Secretario General del Comité Ejecutivo Departamental y Representante Legal, señor **MIGUEL ANGEL IXCAL PÉREZ**, y;

CONSIDERANDO I

La literal h) del artículo 157 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, regula que es atribución del Director General del Registro de Ciudadanos: "*h) Resolver, dentro de su competencia, las solicitudes de las organizaciones políticas.*", en ese orden, el artículo 216 de la Ley antes citada regula que: "*El Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos o su respectiva Delegación Departamental al recibir la solicitud de inscripción, la revisará cuidadosamente y la elevará, con su informe, dentro del plazo de dos días al Director de dicho Registro, quien deberá resolverla...*".

CONSIDERANDO II

El Informe de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos de **SUCHITEPÉQUEZ**, número **DIC-SUCHI-13-2019**, de fecha **diecisiete** de **marzo** de dos mil diecinueve, establece que la solicitud contenida en el formulario DD **2137**, fue presentada ante esa dependencia, en fecha **dieciséis** de **marzo** de dos mil diecinueve, junto con la documentación que para el efecto regulan los artículos 214 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y 53 de su Reglamento reformado a través del Acuerdo 445-2018, y que la referida solicitud, fue presentada dentro del plazo que regula el artículo 215 de la Ley antes citada.

CONSIDERANDO III

Que esta Dirección, al realizar el análisis del expediente respectivo, pudo establecer que la solicitud de inscripción, contenida en el formulario identificado en el epígrafe de la presente, cumple con los requisitos que regula la Ley Electoral y de Partidos Políticos, así como los requisitos contenidos en el Decreto 1-2019, de fecha dieciocho de enero de dos mil diecinueve, emitido por el Tribunal Supremo Electoral, por ello, comparte el Informe de la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos de **SUCHITEPÉQUEZ**, accediendo a lo solicitado y así debe resolverse.

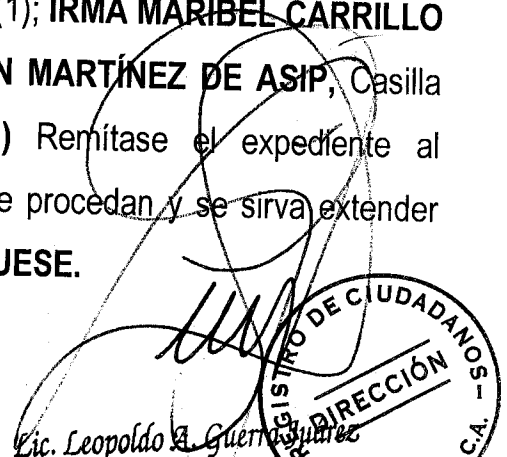



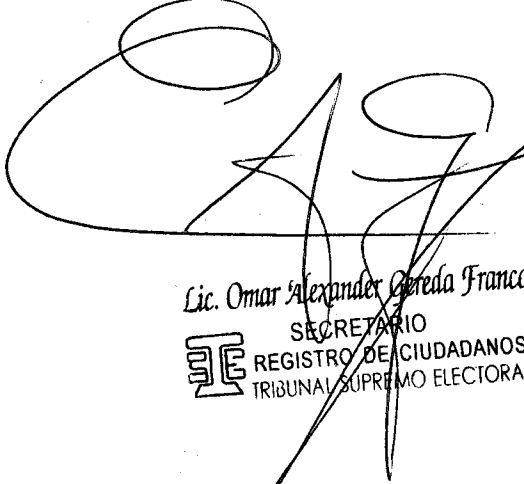

Tribunal Supremo Electoral

PE-DGRC-541-2019
Formulario DD-2137
Organización Política: MLP
Distrito: SUCHITEPÉQUEZ
LAGJ/si

POR TANTO:

Esta Dirección, con fundamento en lo considerado, leyes citadas y lo preceptuado en los artículos, 20 literal a), 163 literal d), 167 literal d), 205 TER, 212, 213 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, 49, 50, 51, 52, 54, 57, 58, 59, 59 Bis, y 60 de su Reglamento; 162 y 164 de la Constitución Política de la República de Guatemala. Al resolver **DECLARA: I) CON LUGAR**, lo solicitado por el partido político **MOVIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN DE LOS PUEBLOS (MLP)**, a través del Secretario General del Comité Ejecutivo Departamental y Representante Legal, señor **MIGUEL ANGEL IXCAL PÉREZ**, declarando procedente la inscripción de la planilla de candidatos a Diputados Distritales del departamento de **SUCHITEPÉQUEZ**, integrada por los ciudadanos: **CONRADO LÓPEZ TZUNUX**, Casilla número UNO (1); **IRMA MARIBEL CARRILLO VELÁSQUEZ**, Casilla número DOS (2); **FRANCISCA AGUSTÍN MARTÍNEZ DE ASIP**, Casilla número TRES (3); **ALBERT EMILIO LÓPEZ CHANAX**. II) Remítase el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas, para los efectos que procedan y se sirva extender la(s) credencial(es) que en derecho corresponde(n). III) **NOTIFÍQUESE**.

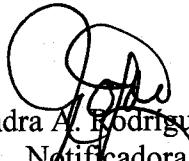

Lic. Leopoldo A. Guerra Suárez
DIRECTOR
REGISTRO DE CIUDADANOS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL


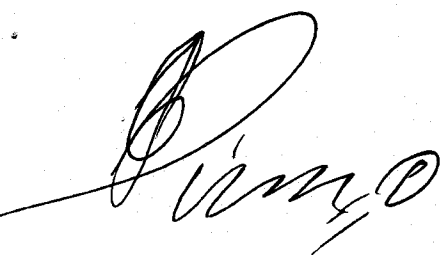

Lic. Omar Alexander Greda Franco
SECRETARIO
REGISTRO DE CIUDADANOS
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL




Tribunal Supremo Electoral

En la ciudad de Guatemala, a las once horas con veintiocho minutos del día diecinueve de abril de dos mil diecinueve, en la quince calle cinco guión veintiocho de la zona uno, segundo nivel Oficina número uno; NOTIFIQUE, al Secretario General del Partido Político "MOVIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN DE LOS PUEBLOS", (MLP) la resolución número PE DGRC 541-2019, FORMULARIO DD 2137, dictada por la Dirección General del Registro de Ciudadanos, de fecha cinco de abril del año en curso, por cédula que entregué a Cecilia Pérez Ordóñez, enterado de conformidad, si sí, no no, firmó. DOY FE.



Sandra A. Rodríguez G.
Notificadora
Registro de Ciudadanos

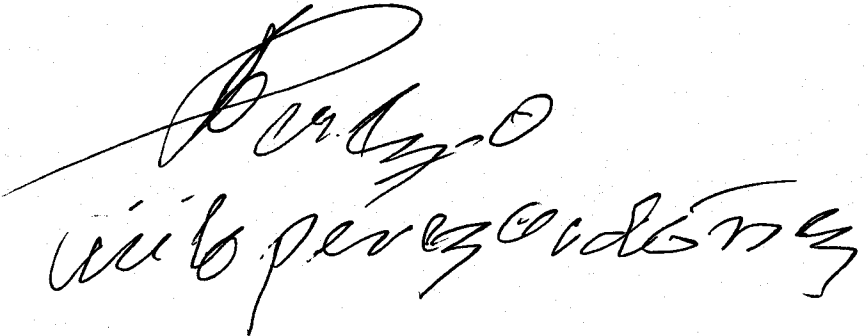

Cecilia Pérez Ordóñez

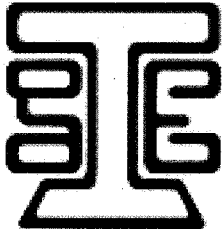


Tribunal Supremo Electoral

En la ciudad de Guatemala, a las dieciocho, horas con veintinueve minutos del día dieciséis de abril de dos mil diecinueve, en la quince calle cinco guión veintiocho de la zona uno, segundo nivel Oficina número uno; NOTIFIQUE, a los Ciudadanos: CONRADO LÓPEZ TZUNUX, IRMA MARIBEL CARRILLO VELÁSQUEZ, FRANCISCA AGUSTÍN MARTÍNEZ DE ASIP y ALBERT EMILIO LÓPEZ CHANAX, Candidatos a diputados Distritales por el departamento de SUCHITEPÉQUEZ, por el Partido Político "MOVIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN DE LOS PUEBLOS", (MLP) la resolución número PE DGRC 541-2019, FORMULARIO DD 2137, dictada por la Dirección General del Registro de Ciudadanos, de fecha cinco de abril del año en curso, por cédula que entregué a Cirilo Pérez Ordóñez, enterado de conformidad, si ✓, no , firmó. DOY FE.


Sandra A. Rodríguez G.
Notificadora
Registro de Ciudadanos


Cirilo Pérez Ordóñez



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

2137

Reporte de Inscripción de Planilla

Diputados Distritales: **SUCHITEPEQUEZ**

Organización Política MOVIMIENTO PARA LA LIBERACION DE

Fecha y hora: 16 de abril de 2019 04:28

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 1	1785503101415	CONRADO LÓPEZ TZUNUX	1785503101415	26/11/57
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 2	2493991801009	IRMA MARIBEL CARRILLO VELASQUEZ	2493991801009	26/02/72
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 3	1847665081002	FRANCISCA AGUSTÍN MARTÍNEZ DE ASIP	1847665081002	11/08/70
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado Distrital 4	2611234911001	ALBERT EMILIO LÓPEZ CHANAX	2611234911001	09/02/77
null				
Diputado Distrital 5	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE